



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
17 SET. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3610

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de septiembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 825/18 RGEP 10397

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Mercedes Martínez Arranz, representante de la Plataforma Oposiciones Docentes Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Situación del profesorado durante el proceso de oposiciones de 2018 al Cuerpo Docente de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 840/18 RGEP 10616

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Teresa Chavarría Giménez, Directora General de Planificación, Investigación y Formación, ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: "BioMad: Madrid, Biorregión de Salud y Bienestar" que pretende situar a la Comunidad de Madrid en una región referente en investigación sanitaria. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 844/18 RGEP 10728

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. Director General de Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Programas de innovación desarrollados en el ámbito de la educación no universitaria de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 845/18 RGEP 10729

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Concesión de conciertos educativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R..A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 875/18 RGEP 11149

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Situación de la educación madrileña en el inicio del curso 2018-19. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 877/18 RGEP 11153

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 893/18 RGEP 11333

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Planificación del curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 482/18 RGEP 10736

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la asignación de profesorado para atender adecuadamente las necesidades de los alumnos en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 483/18 RGEP 10737

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Medidas que va a desarrollar la Consejería de Educación e Investigación para erradicar el acoso escolar en los centros educativos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 484/18 RGEP 10738

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la Consejería de Educación e Investigación el número de plazas ofertadas en la Comunidad de Madrid de Formación Profesional en sus distintas modalidades y niveles.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 494/18 RGEP 11151

Autor/Grupo: Sra. Galiana Blanco (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las obras realizadas en el CEIP Miguel de Cervantes de Getafe.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 519/18 RGEP 11491

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Se pregunta si considera la Consejería de Educación e Investigación adecuadas las infraestructuras educativas existentes en el distrito de Arganzuela para atender la demanda de escolarización de la zona.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 520/18 RGEP 11494

Autor/Grupo: Sr. Ardanuy Pizarro (GPPCM).

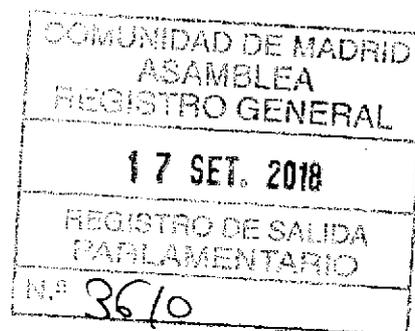
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la negativa de modificar la normativa que permita a las familias de niños y niñas prematuros escoger el año académico para escolarizarlos, ya sea según su edad de nacimiento o su edad corregida (fecha en la que estaba previsto nacer).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 10 de septiembre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN